

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la “LMVSI”) y demás disposiciones concordantes, **FAES FARMA, S.A.** en cumplimiento de la Ley del Mercado de Valores comunica a la **COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES** la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Faes Farma, S.A. completa la adquisición de Laboratorios Edol

En relación a la publicación de información privilegiada (número de registro 2669 [ver](#)) realizada el pasado 25 de marzo, Faes Farma, S.A., comunica que en el día de hoy se ha completado la adquisición del 100% de las acciones de Laboratorios Edol Productos Farmacêuticos, S.A. (“Laboratorios Edol”), laboratorio farmacéutico con sede en Portugal, y las siguientes sociedades asociadas a Laboratorios Edol: Setriworld - Promoção e Investimento, S.A.; VAPP Produção e Comercialização de Produtos para Veterinária, Lda.; y Farmacêutica Austral, Lda., una vez cumplidas satisfactoriamente las condiciones suspensivas determinadas en el contrato de compraventa anunciado el pasado marzo.

Laboratorios Edol está especializado en productos de oftalmología y cuenta en Portugal con una planta de producción de reciente construcción. Tiene una posición de liderazgo en el área de oftalmología en Portugal y sus productos son complementarios al portafolio de Faes Farma.

La oftalmología, indicación de alto crecimiento, representa una oportunidad estratégica clave para Faes Farma. Este crecimiento está impulsado no solo por el envejecimiento de la población, que deriva en patologías como glaucoma y ojo seco, sino también por el aumento de los síntomas provocados por alergias estacionales y el uso prolongado de pantallas.

Esta operación se enmarca en el nuevo plan estratégico de Faes Farma, reforzando la presencia directa en Portugal, impulsando el crecimiento internacional y apoyando el



crecimiento del negocio vía nuevas áreas terapéuticas, creando sinergias con el equipo actual de I+D+i.

El importe de la adquisición ha sido de 75 millones de euros del cual se descontará la deuda financiera de 10 millones. La transacción ha sido financiada íntegramente con deuda bancaria.

4 de junio de 2025